



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

T.E. (Directos): 054-387-4255406/336

FAX: 054-387-4255483/311611

E-mail: cisec@unsa.edu.ar

presiden@unsa.edu.ar

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

"2019 – AÑO DE LA EXPORTACIÓN"

RESOLUCIÓN N° 411/2019-CCI

SALTA, 29 de noviembre de 2019

VISTO:

La Nota N° 2917/19 presentada por el Prof. Grabosky, Sergio Gustavo – Director del Proyecto de Investigación Tipo "B" N° 2681/0, mediante la cual solicita se declare de interés académico las **2^{das} Jornadas de Lectura y Escritura en Ciencias de la Comunicación: "Los jóvenes piensan la comunicación digital"**, y;

CONSIDERANDO:

Que la lectura y redacción de textos universitarios suponen un desafío en el ámbito académico.

Que se producen prácticas que van más allá de las comunicaciones básicas, que exigen un proceso de apropiación discursiva de textos complejos.

Que las Jornadas son una instancia que propiciará la participación de los estudiantes en las actividades académicas, como así también un espacio en el que los docentes y estudiantes sean agentes significativos para la construcción del conocimiento.

Por ello, y atento a lo aconsejado por la Comisión de Control de Gestión y Evaluación de Proyectos en su Despacho N° 042/19 de fecha 20 de noviembre de 2019,

EL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

(En su Décima Tercera Reunión Ordinaria del día 27 de noviembre de 2019)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Declarar de Interés Académico del Consejo de Investigación de la Universidad Nacional de Salta a las **2^{das} Jornadas de Lectura y Escritura en Ciencias de la Comunicación: "Los jóvenes piensan la comunicación digital"**.

ARTÍCULO 2º.- Comunicar la presente al Interesado. Cumplido por Mesa de Entradas, procédase a su publicación y archivo.